Naciones Unidas S/2007/702

Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de noviembre de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de informar a los miembros del Consejo de Seguridad de que durante una reciente misión del Departamento de Asuntos Políticos a la República Centroafricana, el Primer Ministro de ese país expresó el profundo agradecimiento de su Gobierno por la constante contribución de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) a la estabilización del país y pidió que se prorrogara el mandato de la BONUCA por otro año. Además, recientemente las autoridades de la República Centroafricana comunicaron a mi Representante Especial su deseo de que la BONUCA siguiera apoyando los esfuerzos que éstas realizaban para forjar una paz duradera, entre otras cosas ayudando a los interesados nacionales a organizar un diálogo político inclusivo que mejore las perspectivas de lograr una paz sostenible en el país.

A pesar de los progresos registrados hasta la fecha en cuanto a promover una paz duradera y sostenible en la República Centroafricana, me sigue preocupando la recurrencia de las crisis política, de seguridad, humanitaria y de derechos humanos que afectan al país. Los ataques esporádicos por rebeldes y bandas criminales, especialmente en la zona norte del país, y las represalias posteriores por parte de las fuerzas del Gobierno, así como las secuelas de la crisis de Darfur en las zonas fronterizas con el Sudán, se suman a la inseguridad prevaleciente y los enormes problemas humanitarios y de derechos humanos a que se enfrenta el país. Como resultado, se ven socavados los alentadores esfuerzos por reformar la economía y promover el desarrollo, de importancia vital para la estabilización a largo plazo de la República Centroafricana.

No obstante, progresos recientes, facilitados en parte por la BONUCA, muestran que están dando fruto las actividades de consolidación de la paz que llevan a cabo en el país las Naciones Unidas. En particular, avanzan los preparativos del diálogo nacional; la mesa redonda celebrada en Bruselas el 26 de octubre movilizó cerca de 600 millones de dólares para los programas de desarrollo del país; están en marcha los preparativos para un cursillo nacional sobre la reforma del sector de la seguridad; y las instituciones de Bretton Woods han alcanzado el punto de decisión de la iniciativa ampliada a favor de los países pobres muy endeudados.

En vista de lo anterior, creo que el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional siguen siendo vitales, no sólo para ayudar a consolidar los progresos alcanzados hasta ahora en la República Centroafricana, sino también para prevenir

07-62401 (S) 061207 061207

una recaída en el conflicto. Por lo tanto, recomiendo que se prorrogue el mandato de la BONUCA por otro año, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2008. Durante ese período, la BONUCA se esforzará por: a) promover las gestiones dirigidas a lograr la reconciliación nacional, en particular ayudando a los interesados nacionales a organizar un diálogo político inclusivo; b) promover el respeto de los derechos humanos y las normas democráticas; c) apoyar el estado de derecho y la gobernanza responsable y transparente; d) facilitar la movilización de recursos para la reconstrucción nacional y el desarrollo; e) reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y las entidades regionales con miras a fortalecer las iniciativas encaminadas a reducir la inseguridad transfronteriza en la subregión; f) ayudar a la Misión multidimensional de las Naciones Unidas en el Chad y la República Centroafricana (MINURCAT) a cumplir su mandato en el territorio de la República Centroafricana; y g) incorporar una perspectiva de género en las actividades de consolidación de la paz, de conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Ban** Ki-moon